



Señor  
**Ing. Jorge Yañez Rocha**  
Gerente de Infraestructura

Empresa Publica Metropolitana Metro de Quito EPMMQ  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

OFICIO

MAC-FRS-GA-EPMMQ-169-17

Fecha:

22.08.17

Asunto: **No utilización del vertedero Oyacoto**

De mi consideración:

En la reunión de obra semanal realizada el martes 15 de los corrientes, entre EPMMQ, GMQ, MAC y CL1, se dio instrucciones a la Contratista CL1 de que los suelos productos de las excavaciones de las subestaciones y de túneles de la construcción del Metro de Quito no sean vertidos en el vertedero de Oyacoto.

CL1 ha confirmado que ha acatado la disposición impartida por la EPMMQ y Fiscalización, y a partir de la fecha de la reunión mencionada ha suspendido definitivamente el uso del vertedero Oyacoto.

Atentamente,



**Javier Descarga Napoles**  
Director General de Fiscalización  
Metro Alianza Consorcio

CC: Arq. Juan Pablo Alonso Rodríguez  
Director General  
Gerencia del Proyecto Metro de Quito  
Consorcio GMQ

22 AGO 2017 16:10

